Región de Murcia
Consejería de Familia e
Igualdad de Oportunidades

IMAS instituto murciano de acción social
Dirección Gerencial

C/ Alonso Espejo, 7 - 30007 Murcia
Telf: 968 36 27 39- Fax: 968 36 25 82

ABELLAN ZUÑEL, M. ANGELES 25/04/2019 14:24:34 | SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION 25/04/2019 14:47:43 | MESEGUER ORTIZ, FULGENCIO 26/04/2019 09:00:18
MARTINEZ MUNOZ, JOSEFA 26/04/2019 12:28:18
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-122fbcae-680e-9546-5df1-005056966280

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
EXCLUSIÓN LICITADOR

"SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE YECLA"

Refª. expte. 2019.54 ES-SU

Fecha: 25/04/2019
Hora: 10:45 horas
Lugar: Despacho Secretaría General Técnica

MESA constituida por:

Presidenta, *(por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11*), la **Secretaria General Técnica** Dª Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D. Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: Dña. Mª Carmen C. Sánchez López.

Secretaria, la **Jefa de Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, Dª Ángeles Abellán Zuñel.

Se reúnen los miembros de la MESA de Contratación citados al margen, una vez transcurrido el plazo de subsanación otorgado a D. Rafael Reyes Ortín Candela, a fin de que aportara el anexo requerido.

Una vez trascurrido el plazo otorgado, que expiró el día 22 de abril, el licitador no ha remitido el anexo requerido, por lo que mesa acuerda rechazar la oferta formulada por D. Rafael Reyes Ortín Candela, con NIF 29075857-Q.

Una vez determinadas las ofertas admitidas y que a continuación se relacionan, la mesa acuerda dar traslado de las mismas a la Técnico Consultor de la Dirección General de Personas Mayores, a fin de que emita informe de valoración de las ofertas, conforme al aparatado 11º del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

LICITADORES ADMITIDOS:

Nº ORDEN	LICITADORES	N.I.F.
1	PEDRO NAVARRO LÓPEZ	48834591-W
2	PASCUALA Mª LÓPEZ FERNÁNDEZ	27443196-X
3	DIEGO JOSÉ ALONSO AZORÍN	29068221-Q

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados a las 11:00 horas.

Documento firmado electrónicamente al margen